



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 478/2025

Ref.: Expediente 3118/25
Bahía Blanca, 17 de septiembre de 2025

VISTO

La renuncia presentada por la docente Lic. Norali Araceli Frank (DNI: 34402822, Legajo 15521), en el cargo de Ayudante A, D. Simple (Planta 21028689) de la Carrera de Licenciatura de Enfermería para cumplir funciones en las asignaturas Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero y aprobada por Resol. DCS 457/25.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario sostener los cargos docentes del equipo de la materia Fundamentos del Cuidado Enfermero;

Que las Profesoras de dicha asignatura proponen contratar a la Lic. Laura Álvarez, DNI. 30.673.265;

Lo tratado en la comisión de enseñanza;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Laura Álvarez (DNI 30.673.265) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con el ahorro presupuestario generado de la renuncia de la Lic. Norali Araceli Frank Legajo 15521, N° de Planta 21028689.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal y a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.